San Agustín Huila, 01 de agosto de 2024

Ingeniero
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud de Necesidad

Cordial Saludo

1. **JUSTIFICACION DE NECESIDAD:**

El Municipio de San Agustín Huila, es una entidad territorial de naturaleza pública de acuerdo con la Constitución Política de 1991, ley 136 de 1994 y demás leyes decretos que la reglamenten, con autonomía administrativa y presupuestal. El mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria constituye para la administración municipal compromiso primordial, motivo por el cual el proyecto esta priorizado dentro del plan de desarrollo Municipal y dentro de sus objetivos y metas propuestas; los permanentes periodos invernales, la precaria red terciaria delimitada por zonas de alto riesgo donde se presentan constantes deslizamientos y procesos erosivos, además de la falta de mantenimiento oportuno, en conjunto, son la causa principal del deterioro de estas vias que facilitan y permiten Ja comunicación de la población rural del municipio, con el casco urbano, y la comunicación entre veredas, además de ser factor determinante en el desarrollo de la producción agropecuaria y el ejercicio del turismo como reglones primordiales de la economía municipal. El Municipio de San Agustín cuenta con un parque automotor de maquinaria pesada y funcional que consta de: tres (3) volquetas, una (1) motoniveladora y tres (3) retroexcavadoras, cuya función principal es el mantenimiento de las vías en toda el área del municipio, proyecto priorizado en el plan de desarrollo " La ciudad se construye desde el campo", Por lo tanto, es necesario que la maquinaria se encuentre en buenas condiciones de operación y funcionamiento, es decir, que preste su servicio eficientemente, por lo cual e necesario que se disponga de combustible. De acuerdo a lo anterior, la administración municipal, requiere contratar el suministro de combustible y ACPM para la maquinaria pesada del municipio, de tal forma a que se asegure FORTALECIMIENTO SECTOR TRANSPORTE, VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN

AGUSTIN, HUILA, contenido en el programa de gobierno "LA CIUDAD SE CONSTRUYE DESDE EL CAMPO 2024 – 2027"

2. **OBJETO DEL CONTRATO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACPM PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SECTOR TRANSPORTE, VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA".

3. **DURACION:** 4 MESES.

4. **VALOR:** TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($36.350.000) MCTE.

   De acuerdo a la cotización el valor unitario del galón en promedio es de $10.130

   De acuerdo a las siguientes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GALONES DE COMBUSTIBLE ACPM – ESTACION SUR ANDINA	3.588,4	$10.130	$ 36.350.000
2	GALONES DE COMBUSTIBLE ACPM – TERPEL	3.588,4	$10.130	$ 36.350.000

5. **ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y/O PRESUPUESTO:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GALONES DE COMBUSTIBLE ACPM	3.588,4	$10.130	$ 36.350.000

6. **COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO (PARA GASTOS DE INVERSION)
PLAN DE DESARROLLO: "LA CIUDAD SE CONSTRUYE DESDE EL CAMPO 2024-

2027"
PACTO: TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN
PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar y fortalecer las vías urbanas para el desarrollo de la movilidad en el Municipio. Propender por garantizar la conectividad de la zona rural con la zona urbana del Municipio fomentando así el desarrollo sostenible e integración de la región.
META (S) DE BIENESTAR: Red vial terciaria en buen estado
NOMBRE DE PRODUCTO: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
Código: 2402112
INDICADOR DE PRODUCTO: Vía terciaria con mantenimiento

Atentamente,

ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	**Código: FOR-PE100-17**
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	MEMORANDOS	**Versión:** 02
		Página **1** de **1**

San Agustin - Huila, 01 de agosto de 2024

PARA: Carlos Alberto González Artunduaga, Profesional Universitario, Secretaría de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel Muñoz Yasno, Alcalde Municipal.

ASUNTO: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Comedidamente solicito expedir Certificado de Disponibilidad así:

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACPM PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ¨FORTALECIMIENTO SECTOR TRANSPORTE, VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA"

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($36.350.000) MCTE.

DURACION: 4 MESES.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal

Proyecto: Yesica Camila Jiménez Semanate
Apoyo a la gestión

Reviso: Adriana Julieth Rondón Arango
Apoyo a la gestión

San Agustín - Huila, 01 de agosto de 2024

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Municipio de San Agustín, Huila

Ref. Solicitud Certificado SUIFP - TERRITORIO

Comedidamente solicito expedir certificación del Banco de Proyectos al proceso **ONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE ACPM PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO SECTOR TRANSPORTE, VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA".**, en aras de revisar si el mismo pertenece a alguna actividad de un proyecto de inversión registrado en el SUIFP-TERRITORIO del Municipio de San Agustín, la cual permita iniciar el trámite contractual pertinente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Costo	$ 36.350.000
Tiempo	4 meses
Producto	2402112
Proyecto	2023416680049
Actividad	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
Vigencia	2024

Atentamente:

ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN – HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**Fortalecimiento del sector transporte, vigencia 2024 del municipio de San Agustín, Huila.**", ha sido radicado en el Banco de Proyectos del Municipio, código SUIFP-TERRITORIO 2023416680049, el cual contiene la actividad y presupuesto relacionado a continuación:

Actividad	Valor presupuestado de la actividad global del proyecto	Tiempo programado para ejecución de actividad la global del proyecto	Valor solicitado en el presente proceso	Tiempo de ejecución del presente proceso
realizar actividades para el mantenimiento periódico y rutinario de vía terciaria	$ 647.072.468	12 meses	$ 36.350.000	4 meses

El presente certificado se expide como soporte al proceso de contratación de "contratar el suministro de combustible de ACPM para la ejecución del proyecto "fortalecimiento sector transporte, vigencia 2024 del municipio de san Agustín"

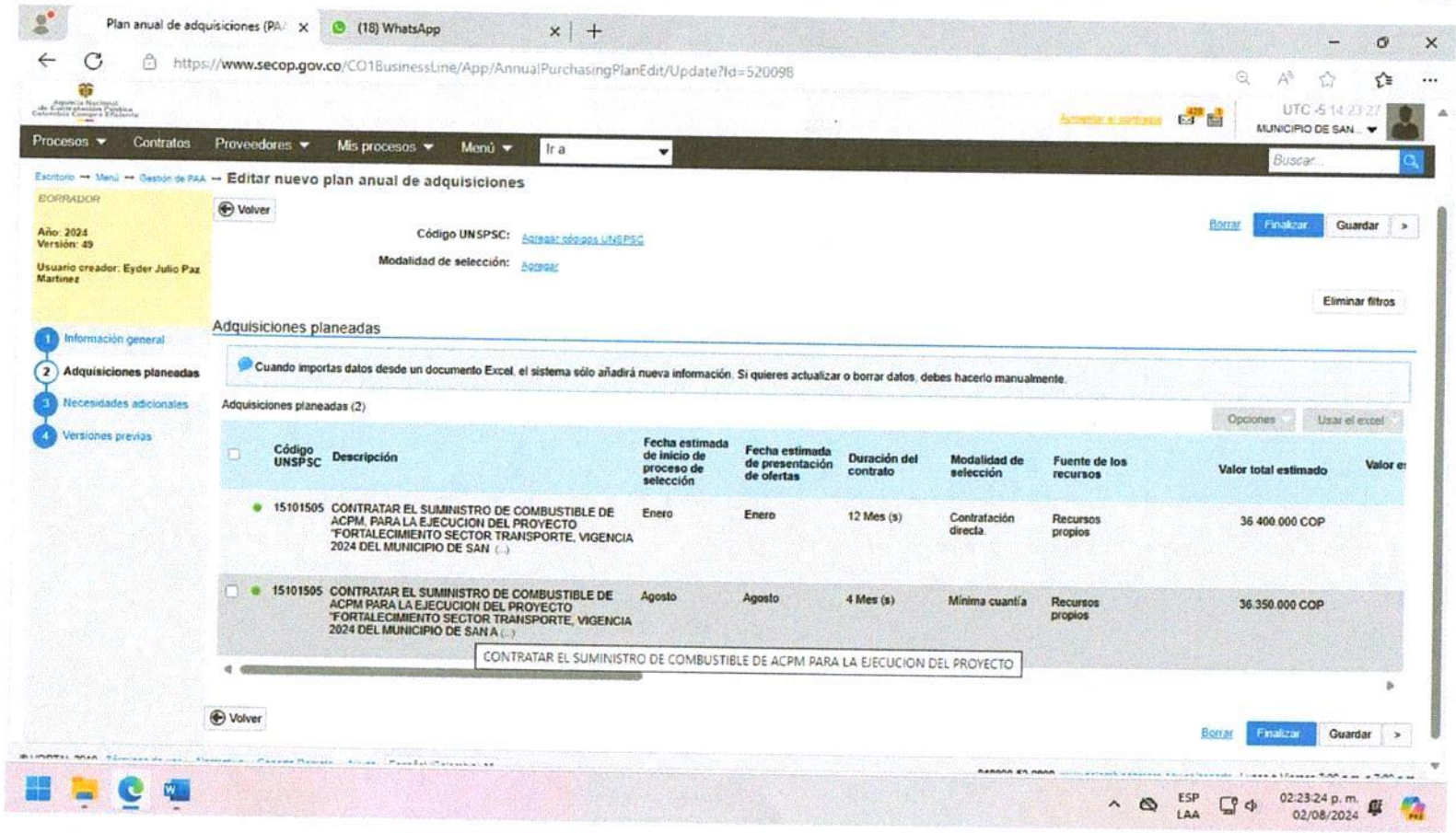
Dada en San Agustín, Huila, el día 01 de agosto de 2024.

ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

Control de certificados N. 175/2024 del Banco de Proyectos Municipal

CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – 2024

N.º 192



EYDER JULIO PAZ MARTINEZ
Profesional Universitario - Servicios Administrativos

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

10.130.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000497

02/08/2024

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.6	Inversión "La ciudad se construye desde el campo" CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 91134-Servicios de la administración pública relacionados con el transporte y las comunicaciones PROYECTO:2023416680049-FORTALECIMIENTO SECTOR TRANSPORTE, VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA. FUENTE:260401-ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	36,350,000.00
	Total Disponibilidad:	**36,350,000.00**

OBJETO:

Contratar el suministro de combustible de ACPM para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento sector transporte, vigencia 2024 del Municipio de San Agustín, Huila"

Son: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION TERRITORIAL
Responsable: ALEJANDRO PARRA COLLAZOS **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACION TE
Código Proyecto: 2023416680049
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 05/09/2024

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: CARLOS
Modificó: